



Resolución de Decanato **990 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP. 571/2024 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE - PARA EL CIU 2024-2025 - EQUIPO AMPLIADO - MOMENTO II - ÁREA DE COMPRESION Y PRODUCCIÓN DE TREXTOS. Convocatoria.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
06/11/2024

VISTO La NOTA N° 1700/2024 presentada por el Coordinador del "CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO - CIU 2022-2025", Prof. Rodolfo Ezequiel BASPINEIRO, solicitando un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para desempeñarse como Docente de Facultad en el Área de Comprensión y Producción de Textos del CIU 2024-2025 - Equipo Ampliado - Momento II y;

CONSIDERANDO:

Que, Res. C.S. N° 342/2022 aprueba el Proyecto para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta, "CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO - CIU 2022-2025".

Que, por RD 067/2022 – EXA-UNSa, se aprueba el Proyecto CIU 2022-2025 para la Facultad de Ciencias Exactas.

Que por Res. CS 601/11 se aprueba el reglamento para los llamados de inscripción a interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al proyecto CIU.

Que, los fondos para imputar la presente designación están determinados en la Res CS 356/2024 SES-UNSa.

Que, la Resolución CS N° 383/23 establece excepciones al Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta para las actividades académicas inherentes al CIU 2022 - 2025.

Que, la convocatoria debe realizarse de acuerdo a reglamento vigente para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, Res.CD N° 164/04 y modificatorias.

Por ello y uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de Títulos, Antecedentes, Plan de Trabajo y Entrevista, 1 (un) cargo



Resolución de Decanato **990 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP. 571/2024 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE - PARA EL CIU 2024-2025 - EQUIPO AMPLIADO - MOMENTO II - ÁREA DE COMPRENSION Y PRODUCCIÓN DE TREXTOS. Convocatoria.



De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**

Salta,
06/11/2024

de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple para desempeñarse como Docente del Área Comprensión y Producción de Texto del CIU 2024-2025 de la Facultad de Ciencias Exactas, Equipo Ampliado - MOMENTO II, en la forma y con el cronograma que seguidamente se detalla:

PERÍODO DE DESIGNACION: Desde la efectiva toma de posesión de funciones que no debe ocurrir antes del 01/02/2025 y hasta el 31/03/2025.

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: del 11 al 13 de noviembre de 2024

INSCRIPCIONES: 14 y 15 noviembre de 2024

PUBLICACION DE INSCRIPTOS: 19 de noviembre de 2024

IMPUGNAC., RECUSAC., EXCUSAC.: 20 y 21 de noviembre de 2024

ENTREVISTA: 25 de noviembre de 2024, a horas 09:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 11° de la Res. C.S. N° 601/11.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas, en el horario de atención al público (de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 hs ó 14:00 a 16:00 hs), realizándose las mismas mediante formulario para el cargo, el cual deberá solicitarse en la Dirección mencionada, adjuntando un Curriculum Vitae firmado en cada hoja con la documentación probatoria en original o copia certificada y el Plan de Trabajo.

ARTÍCULO 2°: Establecer que los postulantes al cargo referido en el Art. 1°, deben cumplir las condiciones que a continuación se detallan:

Perfil:

- Poseer título universitario de profesor, preferentemente del área de Letras/Lengua.
- Ser docente de la Universidad Nacional de Salta, habiéndose desempeñado, preferentemente, en asignaturas de primer año o en cursos de ingreso a la Facultad.
- Tener conocimiento de CIU 2022-2025 y las consideraciones adoptadas por la FCE, para al período 2024-2025. Excluyente.
- Demostrar desempeño profesional para planificar, organizar, desarrollar y evaluar una propuesta de orientación curricular desde las disciplinas de la Facultad de Ciencias Exactas en Comprensión y Producción de Textos.
- Manifestar disposición para el trabajo colaborativo y compartido con el Coordinador y el equipo docente a cargo del CIU 2022-2025, incluyendo la



Resolución de Decanato **990 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP. 571/2024 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE - PARA EL CIU 2024-2025 - EQUIPO AMPLIADO - MOMENTO II - ÁREA DE COMPRENSION Y PRODUCCIÓN DE TREXTOS. Convocatoria.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
06/11/2024

producción de materiales y actividades para la enseñanza en la virtualidad.
-Poseer disponibilidad horaria según necesidades del CIU 2024-2025.
Deberá distribuir sus tareas durante los turnos mañana y tarde, conforme a la cantidad de comisiones en el período febrero/marzo de 2025. Excluyente.

Requisitos:

Al formalizar su inscripción, el postulante deberá presentar un Plan de Trabajo que contemple las actividades específicas para atender durante el Momento II y otros aspectos que el postulante considere importantes. Se espera que a través de la propuesta quede claramente explicitada su competencia para el trabajo interdisciplinario con el Equipo Ampliado de CIU 2024-2025.

ARTÍCULO 3°: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, de la forma que se explicita seguidamente:

Titulares:

Judith del Valle RODRÍGUEZ
María del Socorro VILTE
Dalcy Argentina FLORES

Suplentes:

Silvia Mabel BASPIÑEIRO
José Félix ESPINOZA
Blanca Azucena FORMELIANO
Ivonne A. PATAGUA

ARTÍCULO 4° Dejar debidamente establecidos los objetivos y contenidos del MOMENTO II del CIU 2024-2025 que se detalla a continuación:

Objetivos

- Vincular al estudiante con el lenguaje y lógica de desarrollo de los textos científicos.
- Desarrollar las competencias para la lectura crítica y la producción de textos.
- Distinguir y conocer la diversidad textual.

Los contenidos de lectura, comprensión y producción de textos son transversales al desarrollo de los contenidos del área disciplinar Matemática. Por lo que el abordaje de esta área será INTERDISCIPLINARIA, es decir la intervención didáctica se hará en el espacio áulico de manera Inter cátedra con el docente a cargo del área Matemática.

Contenidos

Los textos de las disciplinas: características Tipos de textos: narrativo, descriptivo, argumentativo, expositivo, instructivo. Producción de textos: Fases de redacción. Sentido del texto leído. El proceso de interpretación de textos.



Resolución de Decanato **990 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP. 571/2024 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE - PARA EL CIU 2024-2025 - EQUIPO AMPLIADO - MOMENTO II - ÁREA DE COMPRESION Y PRODUCCIÓN DE TREXTOS. Convocatoria.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
06/11/2024

Párrafo e ideas principales. Resumen, esquema de contenidos, informe, mapas conceptuales. La toma de notas.

ARTÍCULO 5º: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la Comisión Asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD 752/2023 EXA UNSa).

ARTÍCULO 6º- Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 7º- Disponer que los gastos que se realicen en el marco del presente llamado se imputarán a la partida presupuestaria de Concursos Docentes.

ARTICULO 8º: Notifíquese fehacientemente a las personas mencionadas en el artículo 3º de la presente. Hágase saber con copia a la Comisión Permanente de Ingreso y Seguimiento, a los Departamentos Docentes, a Secretaria Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera; siga a la Dirección del Consejo Directivo y Comisiones para su homologación. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

APDO/mpc/sbb

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa